

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **17 del mes de julio del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL374/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE TABLETS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.

1. Pregunta - Partida 1

Solicitan tablet con memoria 8 GB. Solicitamos a la convocante que esta especificación sea opcional, debido a que en la ficha técnica oficial del equipo no se describe esta característica, el cual se puede verificar en el siguiente enlace: <https://www.apple.com/mx/ipad-pro/specs/> ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Favor de apegarse a bases

2. Pregunta - Partida 1

Solicitan tablet con tarjeta madre de la misma marca del fabricante del equipo. Solicitamos a la convocante que esta especificación sea opcional, debido a que en la ficha técnica oficial del equipo no se describe esta característica, el cual se puede verificar en el siguiente enlace: <https://www.apple.com/mx/ipad-pro/specs/> . ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Favor de apegarse a bases

3. Pregunta - Partida 1

Solicitan tablet con Bocinas Integrada en horizontal (estéreo), hacemos del conocimiento de la convocante que el modelo que cumple con las demás especificaciones viene integrado con un sistema de cuatro bocinas, por lo cual, solicitamos a la convocante nos permita ofertar tablet con Audio: Sistema de cuatro bocinas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Favor de apegarse a bases

4. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las características superiores a las solicitadas, mediante carta original y/o digital emitida por el mayorista, mencionando el número de concurso al cual participa. Esto debido a que el fabricante no emite cartas a los canales de distribución. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Podrá ofertar características superiores, deberá ser avalado con carta emitida por el fabricante vigente en original y/o digital haciendo mención del concurso al cual participa

5. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa, debido a que

el fabricante no emite cartas a los canales de distribución. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-No se acepta su solicitud deberá presentar carta emitida por el fabricante vigente en original y/o digital haciendo mención del concurso al cual participa

INSETI AUTOMATION GROUP, S DE RL DE CV

6. Anexo 1, 7. Obligaciones de los Participantes, punto 2 y 4; solicitan presentar carta emitidas en original por el fabricante, solicitamos a la convocante podamos presentar estas cartas en original emitida por el mayorista autorizado por el fabricante, considerando que el fabricante del equipo solicitado no emita cartas para licitaciones; se acepta nuestra solicitud ?

R.-No se acepta su solicitud deberá presentar carta emitida por el fabricante vigente en original y/o digital haciendo mención del concurso al cual participa

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL374/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:50 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras